



**NATURALES**  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- 1406

SALTA, 16 OCT 2018

EXPEDIENTE N° 10.417/17

Cuerpos 1, 2 y 3

VISTO:

La rendición de cuentas presentada por el Dr. RODRIGUEZ FARALDO, Marcelo Armando respecto de la ayuda económica otorgada para atender necesidades de la cátedra Economía Rural; y

CONSIDERANDO:

Que las erogaciones fueron realizadas para atender necesidades relacionadas a las actividades académicas propias de las mismas.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Un Mil Quinientos (\$ 1.500,00).

Que resulta conveniente en concordancia con la Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular.

Que corresponde aprobar los gastos efectuados, como así también efectivizar el ingreso al patrimonio de la Facultad del libro El Moderno Sistema Mundial IV por tratarse de un bien patrimonial.

*218*  
*A*  
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la rendición de cuentas presentada por el Dr. RODRIGUEZ FARALDO, Marcelo Armando obrante de fs. 546 a 555 por la suma total de Pesos Un Mil Quinientos (\$ 1.500,00) correspondiente a gastos de la cátedra Economía Rural.

ARTÍCULO 2º: DAR ingreso al patrimonio de la Facultad de Ciencias Naturales el bien que se detalla a continuación:





**NATURALES**  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

1918  2018  
**CENTENARIO**  
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- 1406

SALTA, 16 OCT 2018

EXPEDIENTE N° 10.417/17

Cuerpos 1, 2 y 3

CANT.	DETALLE	FS.	IMPORTE
FACTURA C N° 0003-00005861 de la firma Librería Rayuela			
1	Immanuel Wallerstein – El Moderno Sistema Mundial IV – El liberalismo centrista triunfante 1789-1914 – Editorial Siglo XXI – Impreso en España	Fs. 553	\$ 920,00
TOTAL			\$ 920,00

ARTÍCULO 3º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

R.0020.024.001.003.16.02.00.00.24.00.2.9.2.0000.1.21.3.4	\$ 450,00
R.0020.024.001.003.16.02.00.00.24.00.2.9.6.0000.1.21.3.4	\$ 130,00
R.0020.024.001.003.16.02.00.00.24.00.4.5.1.0000.1.22.3.4	\$ <u>920,00</u>
TOTAL	\$ 1.500,00

ARTÍCULO 4º: HÁGASE saber a quien corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

ochp

Dra. Dora Ana Davies  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos A. Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales